



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de septiembre de 2004

Expediente N° 8.216/01

Res. D. N° 208/04

VISTO:

Que en el día de la fecha dejó de existir en nuestra ciudad la Señora Graciela Soruco de Torres, madre de Lic. Sonia Angélica Torres de Flores docente regular de esta Unidad Académica;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario de esta Facultad de Ciencias Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo causado por el fallecimiento de la Sra. Graciela Soruco de Torres, madre de la Sra. Profesora Adjunta Regular – Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, Lic. Sonia Angélica Torres de Flores.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Lic. Sonia A. Torres de Flores, Cumplido, RESÉRVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS